

2023

EXPEDIENTE

Nº .17684/23.....

ANTE:

Secretaría de Extensión Universitaria - Dir. De Programas y Proyectos

TO:

Compra de equipamiento para los CEUNSa

ADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría de Extensión

ENTRO

Universidad Nacional de Salta
de Extensión Universitaria
06 - 425-8645-seu@unsa.edu.ar
50- A4402AAK - SALTA (R.A.)



"1983-2023
40 años de democracia en Argentina"

Salta, martes 06 de junio de 2023.-

NOTA DPYP N° 38-2023

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Rubén Correa:


Atento a lo solicitado, se remiten presupuestos de los bienes requeridos.

Se informa que la diferencia en calidad, marcas y cantidad de bienes descriptos se debe a la disponibilidad de stock de los oferentes al momento de la solicitud de las cotizaciones, como así también a que no existe en el mercado un solo proveedor que disponga la totalidad de los equipos indicados.-

Se adjunta cuadro comparativo de cotizaciones.-

Atentamente.-


CLAUDIO CORREGIDOR
Supervisión
Dirección de Proy. de Extensión
S.E.U.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
Emis	Hora	Finis
06/JUN/2023	12:50	



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Extensión Universitaria
Tel: 425-8645-seu@unsa.edu.ar
C.A. A4402AAK - SALTA (R.A.)

"1983-2023
40 años de democracia en Argentina"

BIENES	CANTIDAD SOLICITADA
PROYECTOR	3 (tres)
NOTEBOOK	2 (dos)
IMPRESORA	2 (dos)
PARLANTE DE PIE	2 (dos)
CÁMARA FILMADORA	1 (uno)
TRÍPODE	1 (uno)
MICRÓFONO CORBATERO	4 (cuatro)



Universidad Nacional de Salta
de Extensión Universitaria
706 - 425-8645-seu@unsa.edu.ar
150- A4402AAK - SALTA (R.A.)

"1983-2023
40 años de democracia en Argentina"

CUADRO DE COTIZACIONES

BIENES	PROVEEDOR SALTA.COM	PROVEEDOR RADIO ARMADOR	PROVEEDOR MARC CHAGALL	PROVEEDOR MILLENIUM COMPUTACIÓN	PROVEEDOR FRÁVEGA	PROVEEDOR TENCOGRAF
PROYECTOR	GADNIC Pro View 5000lúmenes \$107.571,00		VIEW SONIC PA 503S \$264.000,00	VIEW SONIC PA 503X 3800lúmenes \$323.200,00		PX 748-4K \$551.200,00
NOTEBOOK	LENOVO IP3 N4123 \$304.463,97		ACER ASPIRE 3 IntelCleon N4500 \$258.900,00	DELL INSPIROM 3511 CORE I5 \$459.600,00	LENOVO CORE I3 \$259.999,00	LENOVO IntelPentium N5030 \$158.900,00
IMPRESORA	EPSON L3210 Multifunción \$197.035,99		BROTHER DCP T820dw \$279.900,00	XEROX Laser \$119.300,00	EPSON 3210 Sist. Continuo \$159.999,00	
PARLANTE DE PIE	STROMBERG 100w \$83.448,99	BAFLE PORTATIL Street 80W \$132.000,00	PHILCO DJP10 500W \$46.900,00	KASSEL SK-PS081 \$26.200,00	NOBLEX 3200W \$45.999,00	Moonki MS P112b \$139.800,00
CÁMARA FILMADORA			CANON FS300 \$240.800,00			
TRÍPODE			BRAUM \$26.900,00			
MICRÓFONO CORBATERO			ZENON \$199.200,00			


CLAUDIO CORREGIDO
Jefe de Supervisión
Dirección de Prog. y Proy. de Exter
S.E.U.

Universidad Nacional de Salta
de Extensión Universitaria
06 - 425-8645-seu@unsa.edu.ar
50- A4402AAK - SALTA (R.A.)

"1983-2023
40 años de democracia en Argentina"

de acuerdo a los presupuestos y los bienes solicitados, se sugiere lo siguiente:

BIENES	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OBSERVACIONES
PROYECTOR	3 (tres)	\$264.000,00	\$792.000,00	VIEW SONIC PA 503S PROVEEDOR MARC CHAGALL
NOTEBOOK	2 (dos)	\$259.999,00	\$ 519.998,00	LENOVO CORE I3 PROVEEDOR FRÁVEGA
IMPRESORA	2 (dos)	\$197.035.99	\$ 394.071,98	EPSON L3210 Multifunción PROVEEDOR SALTA.COM
PARLANTE DE PIE	2 (dos)	\$45.999,00	\$ 91.998,00	NOBLEX 3200W PROVEEDOR FRÁVEGA
CÁMARA FILMADORA	1 (uno)	\$240.800,00	\$240.800,00	CANON FS300 PROVEEDOR MARC CHAGALL
TRÍPODE	1 (uno)	\$26.900,00	\$26.900,00	BRAUM PROVEEDOR MARC CHAGALL
MICRÓFONO CORBATERO	4 (cuatro)	\$49.800,00	\$199.200,00	ZENON PROVEEDOR MARC CHAGALL
TOTAL ESTIMATIVO			\$ 2.264.967,98	

*OBSERVACIONES: La elección del Proveedor dependerá de su disponibilidad de stock al momento de la compra, al igual que los precios referidos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE URUGUAY
VICERRECTORADO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASESORÍA JURÍDICA



DECRETAMEN N° 21.005-

FECHA: 30 DE AGOSTO AÑO 2023-

EXPEDIENTE N° 17.686/2023 FS. 44-

ASUNTO: COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CEUNSA-

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I- Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs. 44, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de fs. 32/33 y pliegos fs. 34/38, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs. 14 obra Providencia N° 464/2.023, respecto de compra de equipamiento destinados para uso común de los distintos Centros de Extensión para favorecer el dictado de curso, talleres y otras actividades, requerido por Coordinación de CEUNSA.

A fs. 16 vta. obra Providencia N° 1.130/2.023 de la Secretaría Administrativa emitida por la Sra. Subsecretaria Administrativa Contable y Financiera Cra. Antonieta Di Gianantonio, con motivo de lo solicitado por el Sr. Secretario de Extensión Universitaria Lic. Rubén E. Correa fs. 16.

A fs. 25 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 96/2.023, del 10/8/2.023 en concepto de reserva para la compra de equipamiento para los CEUNSA, autorizado por el Sr. Secretario Administrativo, importe pesos dos millones novecientos veintinueve mil trescientos noventa y dos con 14/100 **\$2.929.392,14.**

III- A fs. 32/33 obra proyecto de acto administrativo, El Jefe de Departamento a/c de la Dirección de Contrataciones y Compras de la Universidad Nacional de Salta resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido la compra de equipamiento para los CEUNSA para la Secretaría de Extensión Universitaria.

Se acompaña proyecto de pliego de bases y condiciones particulares fs. 34/38 de los bienes requeridos a fs. 27/31, pliego de especificaciones en la que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
 T E 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

consta ITEM 1 proyectores cantidad 03 unidades, ITEM 2 notebook cantidad 01 unidades, ITEM 03 impresora monocromática cantidad 01 unidad, ITEM 04 impresora color cantidad 01 unidad, ITEM 05 parlante de pie con tripode cantidad 02 unidades, ITEM 06 cámara filmadora profesional cantidad 01 unidad, ITEM 07 micrófono corbatero cantidad 03 unidades, ITEM 08 micrófono corbatero cantidad 01 unidad, detallándose en cada renglón las características específicas de los mismos.

Conforme Decreto N° 1.023/01 y Decreto N° 1.030/16, atendiendo al monto de los bienes requeridos, el procedimiento de compra debería realizarse mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

IV- Este servicio jurídico, en virtud de lo expresado, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipamiento para los CEUNSa para la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta fs. 32/33 y pliegos fs. 27/31, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Así me expreso.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Teresa Inés del Valle Arias
 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

Universidad Nacional de Salta
 Secretaría de Extensión Universitaria
 División de Contratación
 Entrés/Salón
 3.1 AGO 2023
 Firmado: *[Firma]*

UNSa
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 FECHA
 3.0 AGO 2023
 Hora: 12:30 Fe: 45
 Recibido: *[Firma]*



Salta, 1 de septiembre de 2.023

Resolución N.º 51 - D. C. y C. - 2.023

Expte. N.º 17.684/2.023

VISTO el expediente que trata la compra de equipamiento para los CEUNSa para la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

QUE a fs. 14 obra Providencia N.º 464/2.023 de la Secretaría de Extensión Universitaria, emitida por el Sr. Hugo Oscar Codina.

QUE a fs. 16 obra Providencia de la Secretaría de Extensión Universitaria, emitida por el Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén E. Correa.

QUE a fs. 16 vta. obra Providencia N.º 1.130/2.023 de la Secretaría Administrativa emitida por la Sra. Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera, Cra. Antonieta E. Di Gianantonio.

QUE a fs. 25 la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 96/2.023 por la suma total de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 34/100 (\$ 2.929.392,34).

QUE a fs. 45 Asesoría Jurídica expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Resolución C.S. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Resolución C.S. N.º 131/2023.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN DE
CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"1983-2023-40 años de
democracia en Argentina"



Resolución N.º 51 - D. C. y C. - 2.023

Expte. N.º 17.684/2.023

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 45/2.023, la compra de equipamiento para los CEUNSa para la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Resolución C.S. N.º 161/2.020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Resolución C.S. N.º 131/2.023, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2.023 a las 12:00hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia N.º 5.150 - Edif. De Biblioteca 2º piso - C.P 4400 - Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 34/100 (\$ 2.929.392,34). en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 1.077.093,80
- R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 211.430,76
- A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 1.640.867,78

ARTÍCULO 5º: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 a. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



"1983-2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

ANEXO I
 PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo: Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido	N.º 45	Ejercicio: 2.023
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente N.º: 17.684/23		
Rubro Comercial: Equipos		
Objeto de la Contratación: Compra de equipamiento para los CEUNSa para la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. de Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta -	Fecha de apertura 12 de septiembre del 2023 a las 12:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
01	Proyectores <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de proyección: 0.47" 1080p • Resolución nativa: 1920x1080 • Tipo DMD: DC3 • Brillo: 3500 ANSI lúmenes • Relación de contraste con modo SuperEco: 12000 y Relación de contraste: 15000 • Profundidad de color: 1,07 mil millones de colores • Tipo de fuente de luz: Lámpara • Light Source Life (hours) with Normal Mode: 5000 • Light Source Life (hours) with SuperEco Mode: 20000 • Vatios de la lámpara: 203W • Lente: F=2.0-2.05, f=15.843-17.445mm • Compensación de proyección: 110%+/-6% • Ratio de proyección: 1.5-1.65 • Zoom óptico: 1.1x y Zoom digital: 0.8x-2.0x • Tamaño de la imagen: 30"-300" • Distancia de proyección: 1m-10.96m 	u	3		



	<p>(100"@3.32m) Keystone: +/- 40° (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento de lente Rango Vertical: +/- 5% (Digital) • Resoluciones soportadas: VGA(640 x 480) to WUXGA_RB(1920 x 1200) *RB-Reduced Blanking • Compatibilidad con HDTV: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p , • Compatibilidad de video: NTSC, PAL, SECAM • Frecuencia horizontal: 15K-102KHz • Velocidad de exploración vertical: 23-120Hz • Entradas: HDMI (HDMI 1.4/ HDCP 1.4), Entrada de audio (3.5 mm) • Salidas: Audio-out (3.5mm), Altavoz 10W, USB Tipo A (alimentación) (5V71.5^a), VGA 				
02	<p>Notebooks</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de procesamiento: Procesador Intel Core i5 o Amd Ryzen 5 (5^{ta} Generación) • Memoria: Desde 8 GB de RAM DDR4-2666 MHz • Almacenamiento: Capacidad de almacenamiento: Disco SSD de 256GB (M.2) • Sistema operativo: Desde Windows 10 • Conectividad: WiFi 6 a/b/g/n/ac/ax y Bluetooth 5.1 • Con 2 puertos USB 3.2 y 2 puertos USB 3.2 (tipo-C) • Lector de memorias • Placa de video: Intel® Iris® X e Graphics • Puertos: USB 3.2, USB 3.2 (tipo-C), HDMI 	u	2		
03	<p>Impresora monocromática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de impresora: Multifunción • Tecnología de impresión: Laser • Tipo de impresión: Monocromática • Funciones de la impresora: Impresión, copia, escaneo, fax. • Velocidad de impresión en blanco y negro 42 pm o mas • Método de impresión doble faz automático • Que sea compatible con cartucho alternativo 	u	1		

[Handwritten signature]



SECRETARÍA NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



	<ul style="list-style-type: none"> • Con puerto USB y compatibilidad con dispositivos móviles • Con interfaz inalámbrica - red 				
04	<p>Impresora color</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de impresión: Inyección térmica de tinta. Se sugieren el modelo Ink Tank, características similares o superiores • Funciones: Impresión, escaneo, copiado, AAD • Conexión inalámbrica • Tipo de impresión: Color • Alimentador automático de documentos • Tipos de soporte admitidos: Papel común, papeles fotográficos, papel profesional o para folleto mate, papel mate presentación, papel profesional o para folletos brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles mate para inyección de tinta, otros papeles para inyección de tinta brillante, Hagaki para inyección de tinta, papel común, grueso, papel para folleto en tríptico, papel común, ligero/reciclado. Se sugiere que los papeles mencionados anteriormente sean compatibles con el modelo Ink Tank, características similares o superiores. • Conectividad: Conexiones USB 2.0 de alta velocidad, Wi-Fi, Bluetooth LE • Velocidad de impresión blanco y negro desde 11 ppm y velocidad Color 5 ppm • Capacidad de hojas: 100 hojas • Resolución de impresión: 4800 x 1200 dpi color • Resolución de escaneado: Hasta 1200 ppp • Compatible con sistema operativo: Windows 	u	1		
05	<p>Parlante de pie con trípode</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos de Reproducción: MP3, CD, MPEG4, DVD, otros • Tipo: portátil • Conectividad: Bluetooth • Función radio: FM • Entrada Auxiliar: HDMI, cable auxiliar • Puertos: 2 USB o mas 	u	2		



06	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: 28,1 x 50 x 30,6 cm <p>Cámara filmadora profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cámara: Mirrorless (Sin espejo) full frame • Tipo de resolución de video: hasta 2k • Conexiones: USB micro / HDMI • Conectividad: Bluetooth - Wifi • Lente recomendado: 18-105 mm o 55-200 mm o 70-300 mm • Tipo de cámara: DSLR • Tipo de resolución de video: full hd 30fps • Conexiones: USB micro/ HDMI • Lente recomendado: 18-105 mm o 55-200 mm o 70-300 mm 	u	1		
07	<p>Micrófono corbatero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de micrófono: corbatero / lavalier • Patrones polares: omnidireccional • Largo del cable: 6 m • Inalámbrico • Bluetooth • Frecuencia mínima - máxima: 18 Hz - 65 Hz • Para dispositivos: cámaras, notebook, celulares y otros dispositivos digitales. • Conectores de salida: Mini Plug 3.5 • Sensibilidad: -30 dB • Impedancia: 1000 O • Condensador • Gama de frecuencia: 65Hz-18KHz • Señal / ruido: 74dB SPL • Sensibilidad: -30dB +/- 3dB / 0dB = 1V / Pa, 1kHz. • Impedancia de salida: 1000 Ohm 	u	3		
08	<p>Micrófono corbatero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos de micrófono: Doble • Tipos de micrófono: Corbatero portátil, Wireless, Dinámico • Patrones polares: Omnidireccional • Cantidad de Micrófonos: 2 • Medidas micrófonos: 6cm (alto) x 1,5cm (ancho) x 0,6mm (profundidad) • Medidas Adaptador/Receptor USB-C: 1,5cm (alto) x 4,2cm (ancho) x 0,5mm (profundidad) • Distancia de conexión: 8 Metros (con obstáculos) / 20 Metros (directo) • Longitud del cable de carga USB-C: 32 cm (hasta el extremo del conector) 	u	1		

Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad: USB-C • Frecuencia: 30Hz-16KHz • Radio de señal: 60DB • Plug & play (no necesita software/App) • Grabación de Videos desde su celular 				
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA				

**COTIZAR CON IVA INCLUIDO
 LIBRE DE FLETE**

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gov.ar
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSTANCIA REPSAL
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se adjunta formulario).
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO y CORREO OFICIAL DE LA EMPRESA

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

Servicio Técnico: se sugiere tener servicio técnico en la Ciudad de Salta Capital.

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía e-mail (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado); a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).


LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRA VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (Cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 3 (Tres) días hábiles de fecha de conformación de factura.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato o a convenir con la unidad requirente.

LUGAR DE ENTREGA: Secretaría de Extensión Universitaria - Edificio de Biblioteca - Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSÉ DE SAN MARTÍN"- AV. BOLIVIA N.º 5.150 - Salta - Capital.


 Lic. GONZALO BARPIO
 a/c. DIR. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

.....
 Firma y Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
CALLE 5150 - 4400 - SALTA -
TEL. 4258689 / 4258703



"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 12 de septiembre de 2023

Expte. N° 17.684/2023

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de **Secretaría de Extensión Universitaria**, de la Universidad Nacional de Salta a los fines de colaborar con el análisis en la "**compra de equipos informáticos para CEUNSa**", Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 45/2023.

Se sugiere, previo a la Pre adjudicación se realice el análisis de los equipos informáticos por el Esp. Durán Francisco Javier -Sup. Técnico de Sistema.

Habiéndose recepcionado tres (3) ofertas se observa que las 3 firmas presentaron toda la documentación requerida del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares el día de la fecha de Apertura. No presentan deuda ante AFIP.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente. -

GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 19 de septiembre de 2023

REF. Expte. Nº 17.684/2023

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a **Secretaría de Extensión Universitaria**, dejando constancia que los días 13, 14 y 15 del corriente mes fueron feriados provincial debido a las festividades del Señor y la Virgen del Milagro y a los fines de poder garantizar la compra correspondiente y evitar el incremento de precios, en fecha 12 de septiembre las presentes actuaciones fueron entregadas al Sr. Hugo Codina, personal de Secretaría de Extensión Universitaria a los fines de agilizar el trámite del análisis de las ofertas presentadas.

Al respecto, se informa que tenía conocimiento de dicha entrega el Secretario de Extensión Universitaria el Señor Rubén Correa y el Especialista Javier Durán.

Asimismo, esta U.O.C. se deslinda de total responsabilidad por cualquier demora que afecte la presente contratación y que implique la suba de los precios por el contexto inflacionario que nos asiste y que es de notorio conocimiento.

Se deja constancia que en el día de la fecha se cumple el vencimiento de las ofertas correspondientes según el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Atentamente. -


LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DESPACHO		
Entró	Hora	Firma
19 SEP 2023	12 ⁰⁰	

COMPRA EQUIPAMIENTO CEUN Res. Nº 51-DCyC-2023 - Contratación Directa Trámite Monto Reducido

empresa

ITEM	DETALLE BIEN	CANTIDAD	OPCION	LEANDRO LUNA	MARC CHAGAL	LARIEL EQUIPAMIENTO	TOTALES
1	PROYECTOR	3	ALTERNATIVA 1	\$ 1.115.100,00	\$ 1.100.000,00	\$ 1.498.390,00	\$ 3.345.300,00
2	NOTEBOOK	2	ALTERNATIVA 2	\$ 509.500,00	\$ 789.000,00	\$ 1.080.000,00	\$ 1.019.000,00
3	IMPRESORA MONOCROMATICA - LASER	1		\$ 545.900,00	\$ 990.000,00		\$ 545.900,00
4	IMPRESORA COLOR	1	ALTERNATIVA 1	\$ 377.320,00	\$ 499.900,00		\$ 377.320,00
5	PARLANTE DE PIE CON TRIPODE	2			\$ 799.000,00	\$ 587.500,00	\$ 1.598.000,00
6	CAMARA FILMADORA PROFESIONAL	1	OPCION 1		\$ 999.000,00		\$ 999.000,00
7	MICROFONO CORBATERO - INALAMBIRICO	3	OPCION		\$ 160.000,00	\$ 38.400,00	\$ 480.000,00
8	MICROFONO CORBATERO - DOBLE	1	OPCION 1		\$ 250.000,00	\$ 114.750,00	\$ 250.000,00
SUMAS DE ITEM ACONSEJADOS				\$ 5.287.520,00	\$ 3.327.000,00	\$ 8.614.520,00	\$ 8.614.520,00

[Signature]
 HUGO OSCAR CODINA
 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DESPACHO
 - Oficina de Extensión - UNS -

\$ 5.287.520,00 \$ 3.327.000,00 \$ 8.614.520,00



[Signature]
 Lic. RUBEN E. CORREA
 SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad de Salta
Extensión Universitaria
Tel: (0387) 428-8700 ext@unsa.edu.ar
4100 - SALTA (R.A.)



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Salta, 20 de setiembre de 2023

Resolución N° 765-2023

Expte. N° 17684-2023 - COMPRA EQUIPAMIENTO PARA LOS CEUNSA

DIRECCION DE COMPRAS

Receptado los actuados el día 19/09/2023 a horas 12:00, se agrega CUADRO COMPARATIVO de las OFERTAS receptada en la APERTURA correspondiente a la Res. N° 51-DCyC-2023 - Contratación Directa N° 45-2023.

Dicho cuadro se encuentra rubricado por el Secretario de Extensión. Se destaca que el monto total excede la afectación preventiva realizada por lo que debiera solicitarse a Secretaría Administrativa la autorización para la ampliación (ver fojas 19).

Atentamente.

HUGO OSCAR CODINA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO
Secretaría de Extensión - UNCSa



Salta, 22 de septiembre de 2023

Decreto N.º 54 -S.A.- 2023

Expte. N.º 17.684/2023

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 45/2023 autorizado mediante Resolución N.º 51 -D.C. y C.- 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de equipamiento informático destinado a CEUNSa dependiente de Secretaría de Extensión Universitaria.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a nueve (9) firmas del medio.

QUE a fs. 131/132 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado tres (3) firmas del medio.

QUE a fs. 138 consta informe de Preadjudicación de la Unidad Requirente, el cual aconseja adjudicar los ítems 1, 2, 3 y 4 a la firma ING. LENADRO OMAR LUNA, por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones".

QUE a fs. 138 consta informe de Preadjudicación de la Unidad Requirente, el cual aconseja adjudicar los ítems 5, 6, 7 y 8 a la firma SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL), por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II - Capítulo VII - Artículo N.º 74 - ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" - Punto N.º 7 "Adjudicación" y Resolución C. S. N.º 131/23.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2.020.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Adjudicar los ítems 1, 2, 3 y 4 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 45/2.023, a la firma LEANDRO OMAR LUNA, CUIT N.º 20-21756403-5, con domicilio en Los Olivos N.º 160 de la Ciudad de Salta Capital, por el monto total de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 5.287.520,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Adjudicar los ítems 5, 6, 7 y 8 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 45/2.023, a la firma SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL), CUIT N.º 20-14489490-2, con domicilio en Florida N.º 11 de la Ciudad de Salta Capital, por el monto total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CON 00/100 (\$ 3.327.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º: Imputar la suma de PESOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 8.614.520,00), de la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.077.093,80
- R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 211.430,76
- A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.640.867,78
- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 5.685.127,66

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Esp. HECTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 / 425870

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"



DEPENDENCIA SOLICITANTE: CEUNSa - Secretaria de Extensión Universitaria

Saf:	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC: Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio: Avda. Bolivia 5150	
Provincia: Salta	
E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono: 0387-4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 49	Ejercicio: 2.023
Fecha: 25 de septiembre de 2.023	
Vigencia: Orden de Compra abierta	
Desde:	Hasta:
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: T.M.R.	N.º 45/23	Ejercicio: 2023
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad : Sin modalidad		
Causa de Contratación Directa: compra de equipamiento informático destinados a CEUNSa dependiente de Secretaría de Extensión Universitaria.-		

Expediente N.º: 17.684/2023

Acto de Adjudicación: Resolución N.º 54-S.A.-2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : ING. LEANDRO OMAR LUNA		
Domicilio : Los Olivos N.º 160		
CUIT : 20-21756403-5	Provincia : Salta /Capital	Código Postal : 4.400
Teléfono : (387) 6837360 // (387) 5952806	Fax :	E-mail : leandroomarluna@gmail.com

Observaciones:

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1 (Alt. 1)	<p>PROYECTOR EPSON POWER LITE X49 Tipo de dispositivo 3LCD, dispositivo integrados Altavoz, Brillo (blanco y color) 3600 lúmenes, Relación de contraste 16000:1, Resolución XGA (1024x768), Relación de aspecto nativa 4:3, Admite 1,07 millones de colores, Tipo de lámpara UHE 210 vatios, ciclo de vida útil lámpara hasta 6000 horas- modo normas hasta 12000 (horas)- modo económico, entrada de video (NTSC, SECAM, PAL, PAL-N, PAL-M, NTSC 4.43, PAL 60), LAN, tamaño de la imagen: 30" a 300" (0.89 m - 10.95 m) Conectividad Estándar: Entrada computadora x2 D-sub 15 pin, Salida computadora x 1, D-sub 15 pin, HDMI x1, RCA Video IN Amarillo x 1, USB TIPO A (para módulo inalámbrico) x 1, USB tipo B (para actualización FIRMWARE) X1, Stereo Mini - Entrada x 2, Stereo Mini - Salida x1, RS-232C X1, Audio Entrada RCA Blanco x 1, rojo x 1, RJ45X1, Parlante: Monoaural: 5Wx1, formatos de Proyección: NTSC: 480lines, PAL: 576 lines.</p>	3	\$ 1.115.100,00	\$ 3.345.300,00
2 Alt. 2)	<p>NOTEBOOK BANGHÓ MAX L5, PROCESADOR INTEL CORE I5-1155G7, PANTALLA 15,6 HD (1366X768), MEMORIA RAM 8GB DDR4 2666MHZ (EXPANSIBLE A 32), DISO 240 GB SSD M.2 PCIE, LECTOR DE MEMORIAS MICRO SD, GRÁFICOS INTEL UHD GRAPHIS, BLUETOOTH 5.1, INTEL WIRELESS-AC 9462, PUERTOS: USB 1 X USB 3.1/ 1 X USB 3.1 TYPE-C / 2 X USB 2.0 / 1 X HDMI/ 1 X RJ45. Cámara Frontal 1.0 MPX HD. Garantía: 1 año</p>	2	\$ 509.500,00	\$ 1.019.000,00
3	<p>IMPRESORA HP LASER MONOCROMÁTICA M428FDW FUNCIONES PRINCIPALES: Impresión, Copia, Escaneo, Fax y Correo electrónico, velocidad de impresión: hasta 40/42 PPM (A4/CARTA), impresión Dúplex automático, Procesador 1200 MHZ, Memoria Estándar 512 MB, Ciclo Mensual (A4) hasta 80.000 Páginas, Conectividad: 1USB 2.0 de ALTA VELOCIDAD, USB INTEGRADO TRASERO, 1 Puerto USB frontal, RED GIGABIT ETHERNET 10/100/1000BASE-T; 802.3AZ (EEE), RADIO WI-FI 802.11B/G/N/2,4/5 GHZ</p>	1	\$ 545.900,00	\$ 545.900,00
4 Alt. 1)	<p>IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON L3250</p>	1	\$ 377.320,00	\$ 377.320,00
	TOTAL CON IVA INCLUIDO			\$ 5.287.520,00

Son PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE CON 00 / 100 (\$ 5.287.520,00).

Imp. y Ctr.
ALCANTARA ALDO



FOLIO
154

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 / 425870

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles, luego de presentación de la factura conformada.

LIBRE DE FLETE

GARANTÍA: 12 (DOCE) MESES

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	CEUNSa- Secretaría de Extensión Universitaria		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 5.287.520,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.


GONZALO G. BARRIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689 / 425870

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"



DEPENDENCIA SOLICITANTE: CEUNSa- Secretaría de Extensión Universitaria

Jurisdicción:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC: Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio: Avda. Bolivia 5150	
Provincia: Salta	
E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono: 0387-4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 50	Ejercicio: 2.023
Fecha: 25 de septiembre de 2.023	
Vigencia: Orden de Compra abierta	
Desde:	Hasta:
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: T.M.R.	N.º 45/23	Ejercicio: 2023
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad : Sin modalidad		
Causa de Contratación Directa: compra de equipamiento informático destinados a CEUNSa dependiente de Secretaría de Extensión Universitaria.-		

Expediente N.º: 17.684/2023

Acto de Adjudicación: Resolución N.º 54 -S.A.- 2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL)		
Domicilio: Florida N.º 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia: Salta /Capital	Código Postal : 4.400
Teléfono: (387) 4225843	Fax :	E-mail : marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones:

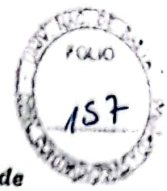
DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
5	BAFLES POTENCIADO MOON Pro Audio STONE15AU 480W RMS woofer de 15" 8 Ohm, bobina de 1,5", driver de titanio, entrada de micrófono TRS, entrada de línea RCA/XLR, salida de línea XLR, salida speakon de linkeo, reproductor bluetooth/USB/SD/radio FM, anclaje para pie de ball, pie cromado. ALTO: 40,00 cm/ Ancho: 50,00 cm/ LARGO 75,00 cm/ PESO: 14,50 grs	2	\$ 799.000,00	\$ 1.598.000,00
6	CÁMARA MIRROR LESS Foto/ Video CANON M50 TIPO de resolución del video: 4k Lente incluido EF-M15 45 mm f/3.5-6.3 IS STM. Entrada de micrófono, Resolución de imagen de la cámara: 24.1 Mpx Pantalla: 3" Sensibilidad ISO: 100-25600. Conectividad: Bluetooth, wi-fi, NFC Conexiones: Micro-USB, Micro-HDMI	1	\$ 999.000,00	\$ 999.000,00
7 Opción 1)	BOYA: BY-WM3T2-M Sistema de micrófono corbatero inalámbrico 12.4ghz con conector mini plug 3,5mm TRS Para cámaras, grabadoras, Mixer o consolas con conector mini plug 3,5mm TRS Rango de Frecuencia: 2,4 GHz Patrón polar de captación: omnidireccional Margen de funcionamiento: hasta 50 metros (sin obstáculos)	3	\$ 160.000,00	\$ 480.000,00
8 Opción 1)	BOYA NODELO BY-V20 para SMART PHONE Sistema de 2 micrófonos corbateros inalámbricos 2.4 ghz Puerto USB-C Compatible con dispositivos con puerto USB C habilitado para uso de micrófono externo ideal para transmisión en vivo, entrevistas, vlogging, grabación de cursos y otras aplicaciones de captura de audio. Especificaciones Técnicas del Emisor y Receptor; rango de frecuencia: 2,4GHz. Margen de funcionamiento: hasta 50 mtrs. (sin obstáculo) Patrón polar de captación: omnidireccional. Sensibilidad Micrófono: 42 Db. Rango de frecuencia: 20 Hz-16Khz, Relación señal-ruido: 80dB	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
TOTAL CON IVA INCLUIDO				\$ 3.327.000,00

Son **PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL 00 /100**
 (\$ 3.327.000,00).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA -
 TEL. 4238689 / 425870



"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

Condiciones de Pago: 03 (TRES) DÍAS HÁBILES DE PRESENTACIÓN DE LA
 FACTURA CONFORMADA.

LIBRE DE FLETE

GARANTÍA: 12 (DOCE) MESES

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUIRENTE	CEUNSa- Secretaría de Extensión Universitaria		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 3.327.000,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.


 LIC. GONZALO G. BARRIO
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

Salta, 25 de septiembre de 2023

Ref.: Expte. N° 17.684/2023

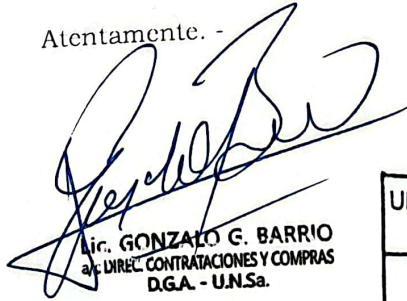
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

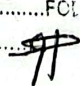
Se giran las presentes actuaciones a Dirección de Contabilidad de Presupuesto de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Resolución N.º 54 -S.A.- 2023, fs. 151 para dar continuidad a los trámites respectivos.

De acuerdo a lo conversado con la Directora a/c de la Dirección de Contabilidad de Presupuesto se adjunta la respectiva Resolución de Adjudicación con las Órdenes de Compras N° 49 y 50 del 2023 pertenecientes a las firmas Leandro Omar Luna y Srur Alberto (Marc Chagall), a fin de sugerir realizar el registro correspondiente para su posterior pago.

Asimismo, se deja constancia que conforme Resolución 161/20 la sustentación previa de las Contrataciones Directas debe realizarla el Director/a General de Administración y teniendo en cuenta que a la fecha no existe acto administrativo que designe Director a cargo, esta U.O.C. remite para la firma de la Resolución de Adjudicación a Secretaría Administrativa como superior jerárquico.

Atentamente. -


 Lic. GONZALO G. BARRIO
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS	
SEP 2023	
HORA... 10:35	FOLIO... 15
RECIBIDO POR... 	

MARC CHAGALL OPAC N°

SRUR ALBERTO

C.U.I.T.: 20144894902

Ing. Brutos: 20-14489490-2

FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400

TEL: (0387) 4228843

Inicio de Actividades: 01/09/91

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

FECHA 28/08/2013

C.U.I.T.: 20144894902

Ing. Brutos: 20-14489490-2

FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400

TEL: (0387) 4228843

Inicio de Actividades: 01/09/91

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

MARC CHAGALL OPAC N°

FECHA 28/08/2013

SRUR ALBERTO

C.U.I.T.: 20144894902

Ing. Brutos: 20-14489490-2

FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400

TEL: (0387) 4228843

Inicio de Actividades: 01/09/91

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005418

Fecha: 27/09/23 Hora: 19:27:27

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/01.1)

C.U.I.T.: 30586762571

IVA EXENTO

Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

CANTIDAD/PRECIO UNIT (7 IVA) IMPORTE

DESCRIPCION I/B.I.J

1.000/999000.0000 (21.00)

CAMARA CANON 150 C/DEJ

15-45

Percep

999000.00

0.00

TOTAL \$ 999000.00

Recibi(mos): \$ 999000.00

Efectivo \$ 0.00

CAMBIO \$

C/F HNA4840447 U: 02.01

ZAG

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005419

Fecha: 27/09/23 Hora: 19:29:03

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/01.1)

C.U.I.T.: 30586762571

IVA EXENTO

Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

CANTIDAD/PRECIO UNIT (7 IVA)

DESCRIPCION I/B.I.J

1.000/249999.9844 (21.00)

MIC BOYA 82-V20 INALPAB.

US9-C

Percep

249999.98

0.00

TOTAL \$ 249999.98

Recibi(mos): \$ 249999.98

Efectivo \$ 0.00

CAMBIO \$

C/F HNA4840447 U: 02.01

ZAG

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005420

Fecha: 27/09/23 Hora: 20:29:29

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/01.1)

C.U.I.T.: 30586762571

IVA EXENTO

Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

CANTIDAD/PRECIO UNIT (7 IVA)

DESCRIPCION I/B.I.J

1.000/0.0200 (21.00)

FACT 549

Percep

0.00

TOTAL \$ 0.02

Recibi(mos): \$ 0.02

Efectivo \$ 0.00

CAMBIO \$

C/F HNA4840447 U: 02.01

ZAG



ROBEN E. CORREA
SECRETARIO DE TESIS
SECRETARÍA DE TESIS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 28/09/2023

Contenedor N° EXP:17684/2023

Fecha Vencimiento 28/09/2023
Liquidado el 28/09/2023

OPAC:4747/2023

Administración Central N° PrAC: 96/2023

Administración Central N° CpAC: 319/2023

DE FONDOS

MARC CHAGALL

Salta

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Compra de equipamiento para los CEUNSa - Autorizado por el Sr. Secretario Administrativo - S/Res. N° 54-SA-2023 de fs. 151 - OC N° 49 y 50/2023- Proveedor: MARC CHAGALL

Importe \$ 1.249.000,00

Son pesos un millón doscientos cuarenta y nueve mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005418	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	27/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 999.000,00
FACB	00005-00005419	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	27/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 249.999,98
FACB	00005-00005420	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	27/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 0,02
						\$ 1.249.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Compra de equipamiento para los CEUNSa - Autorizado por el Sr. Secretario Administrativo - S/Res. N° 54-SA-2023 de fs. 151 - OC N° 49 y 50/2023- Proveedor: MARC CHAGALL			
28/09/2023	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 397.607,66
28/09/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 639.961,58
28/09/2023	R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 211.430,76
			\$ 1.249.000,00

MARTA CARLA DÍAZ PINO
JEFE DEPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO
Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Díaz Carla



MARC CHAGALL

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 416212023
FECHA 29/01/2023

MARC CHAGALL

SRUS ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA N°11 - SALTIN - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINE
TITULO FACTURA **B** N° 0005-00005425
Fecha: 28/09/23 Hora: 19:02:23

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTIN (41/011)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: R4, BOLIVIA 5150

CANTIDAD/FRECIO UNIT	(V IVA)	IMPORTE
DESCRIPCION	E/8,1,1	
1.000/799000,0000 (21,00)		
TABLE POT MOON PRO AUDIO STONE		
15RU		799000,00
Percep		0,00

TOTAL \$ 799000,00

Recibi(mos):
Efectivo \$ 799000,00
CAMBIO \$ 0,00
C/F HAKRBA0447
2027

HUGO OSCAR CODINA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO - UNSA

PAGADO
TESORERIA GRAL. - UNSA

SRUS ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA N°11 - SALTIN - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINE
TITULO FACTURA **B** N° 0005-00005425
Fecha: 28/09/23 Hora: 19:13:04

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTIN (41/011)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: R4, BOLIVIA 5150

CANTIDAD/FRECIO UNIT	(V IVA)	IMPORTE
DESCRIPCION	E/8,1,1	
1.000/799000,0000 (21,00)		
TABLE POT MOON PRO AUDIO STONE		
15RU		799000,00
Percep		0,00

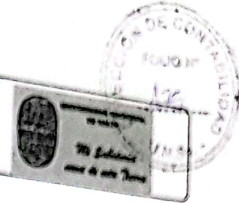
TOTAL \$ 799000,00

Recibi(mos):
Efectivo \$ 799000,00
CAMBIO \$ 0,00
C/F HAKRBA0447
2027

HUGO OSCAR CODINA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO - UNSA

PAGADO
TESORERIA GRAL. - UNSA

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 29/09/2023

Contenedor N° EXP:17684/2023

Fecha Vencimiento 29/09/2023

Liquidado el 29/09/2023

N° OPAC:4767/2023

DE GASTO

Administración Central N° PrAC: 96/2023

Administración Central N° CpAC: 319/2023

DE FONDOS

Secretario MARC CHAGALL

Provincia Salta

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Compra de equipamiento para los CEUNSA - Autorizado por el Sr. Secretario Administrativo - S/Res. N° 54-SA-2023 de fs. 151 - OC N° 49 y 50/2023- Proveedor: MARC CHAGALL

Importe \$ 1.598.000,00

Son pesos un millón quinientos noventa y ocho mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005424	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	28/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 799.000,00
FACB	00005-00005425	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	28/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 799.000,00
						\$ 1.598.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Compra de equipamiento para los CEUNSA - Autorizado por el Sr. Secretario Administrativo - S/Res. N° 54-SA-2023 de fs. 151 - OC N° 49 y 50/2023- Proveedor: MARC CHAGALL			
29/09/2023	A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 1.598.000,00
			\$ 1.598.000,00

MARIA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA S.150 - 4400 SALTA (R.A.)
Correo electrónico: contabilidad@unsa.edu.ar

Salta, 298 de septiembre de 2023

Ref.: Expediente N° 17.684/2023 – CD N° 45/2023 Ampliación reserva compra de equipamiento para los CEUNSa - RECTORADO.

-----Se giran las presentes a Tesorería General para su incorporación en el expediente de referencia, informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 4767/2023 a favor de la firma **MARC CHAGALL** por el importe total de \$ **1.598.000,00** por la provisión parcial de la OC N° 50-2023. Se deja constancia que una vez registrada la totalidad de la entrega, será remitido a la Dirección de Patrimonio.

cd


MARIA CARLA DIAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERIA GENERAL
29 SEP 2023
HORA 13:03 FOLIO 5
RECIBIDO POR

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 44052



Fecha 29/09/2023

Contenedor EXP: 17684 / 2023

Fecha Vencimiento 28/09/2023

CpAC: 4747 / 2023

DEL GASTO

Administración Central N° CpAC: 319/2023

FONDOS

MARC CHAGALL

Salta

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

RECEPTO Y MONTO DEL GASTO

Concepto de Importe Compra de equipamiento para los CEUNSa - Autorizado por el Sr. Secretario Administrativo - S/Res. N° 54-SA-2023 de fs. 151 - OC N° 49 y 50/2023- Proveedor: MARC CHAGALL \$ 1.249.000,00

son pesos un millón doscientos cuarenta y nueve mil con 00/100

Desacopio \$ 0,00

Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
ACB	00005-00005418	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	27/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 999.000,00
ACB	00005-00005419	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	27/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 249.999,98
ACB	00005-00005420	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	27/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 0,02
						\$ 1.249.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
29/09/2023	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 397.607,66
29/09/2023	R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 211.430,76
29/09/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 639.961,58
			\$ 1.249.000,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 1.249.000,00
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 0,00
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 1.249.000,00

MARÍA A. GARNICA
 D.E.y C.P.
 Jefe DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Nacional de Salta
Liquidación de Compras
44052

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 44052



Firma del responsable

OPAC: 4767 / 2023 Fecha 29/09/2023 Fecha Vencimiento 29/09/2023
Contenedor EXP: 17684 / 2023

DEL GASTO

Administración Central N° CpAC: 319/2023

FONDOS

MARC CHAGALL

Salta

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

Concepto de Importe Compra de equipamiento para los CEUNSa - Autorizado por el Sr. Secretario Administrativo - S/Res. N° 54-SA-2023 de fs. 151 - OC N° 49 y 50/2023- Proveedor: MARC CHAGALL
\$ 1.598.000,00

son pesos un millón quinientos noventa y ocho mil con 00/100

Desacopio \$ 0,00

Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005424	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	28/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 799.000,00
FACB	00005-00005425	Provisión parcial s/OC N° 50/2023	28/09/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 799.000,00
						\$ 1.598.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
29/09/2023	A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educativo y recreativo	\$ 1.598.000,00
			\$ 1.598.000,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 1.598.000,00
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 397.864,63
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 1.200.135,37

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARIA GARNICA
C.R.
ABD. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Firma del responsable

Confeccionó: gcejias - TESO- Cejas Guadalupe

Universidad Nacional de Salta
Tesorería General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (R.A.)
CALLE 1190 - 4400 SALTA
TEL: 4288678 - 4288678
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



TESORERÍA GENERAL UNSa, Salta 03 de octubre de 2023.-

Ref.: Expte Nº 17.684/23.-

Se abonaron las Ordenes de Pago de Administración Central Nº 4747 y 4767 /23 por la suma total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL (\$ 2.847.000.-) a favor de la firma MARC CHAGALL - SRUR ALBERTO, en concepto de provisión parcial de equipamiento para los CEUNSa.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio a su solicitud. Cumplido, gírese a Dirección de Contabilidad - Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

ss/CRA

Cra. Aranda
Cra. CLAUDIA ROSANA ARANDA
JEFE DE OPTO. RECAUDACIONES
A/C TESORERÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE PATRIMONIO
03 OCT 2023
RECIBIDO POR *Paula* 10:50